

TERMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN BONO DOMINAR 250 OCTUBRE 2023 – NIVEL NACIONAL

Vigencia de la promoción: del 01 al 31 de octubre del 2023 o hasta agotar stock, lo que ocurra primero, la promoción es válida a nivel nacional en los distribuidores autorizados de Bajaj.

La promoción es: Por la compra de tu moto BAJAJ en el modelo **Dominar 250** se otorgará un bono especial de descuento de 1,000 soles. Stock mínimo 01 unidad de cada modelo por tienda o hasta agotar stock en tienda, consultar antes del momento de la compra. No aplica para venta al por mayor o corporativo. No acumulable con otras promociones y/o descuentos. La promoción no se puede transferir a terceras personas. No puede ser canjeado por dinero en efectivo u otros productos, de igual o menor valor. Promoción válida solo para recojo en tienda, no: incluye costos de traslado y/o envío

La promoción solo aplica por la compra de motos BAJAJ modelo **Dominar 250**. Para acceder a la promoción la boleta / factura de compra del vehículo debe encontrarse dentro de la fecha de vigencia de la promoción.

La promoción es válida solo en compras de los siguientes Distribuidores Autorizados Bajaj:

DEPARTAMENTO	CIUDAD/DISTRITO	DISTRIBUIDOR	DIRECCIÓN
LIMA Y CALLAO	SJM/ SURCO	INVERSIONES Y SERVICIOS C.R.V	AV. LOS HEROES 666 - SJM / AV. AVIACIÓN 4853
LIMA Y CALLAO	LA VICTORIA	MOTEANDO PERU S.A.C.	AVENIDA CANADÁ 1405
LIMA Y CALLAO	COMAS	ALMAJER GLOBAL S.A.C.	22 DE AGOSTO 1094 - COMAS
LIMA Y CALLAO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	SUPRA MOTORES S.A.C.	AV. PIRÁMIDE DEL SOL 250 - ZARATE (SAN JUAN DE LURIGANCHO)
AREQUIPA	AREQUIPA	HM MOTORS PERU	MANZANA E LOTE 4 URBANIZACIÓN LA MELGAR
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	EMPRESA DE TRANSPORTES ZD SAC	AV PERU 1320
LA LIBERTAD	CHEPEN	ELECTRO MODERNO IMPORT S.A.C.	AV GONZALES CACEDA 624 CHEPEN
PIURA	PIURA	MARQUINA ESCALANTE CESAR FABIAN	AV SULLANA 775 PIURA
PUNO	JULIACA	TAC MOTORS DISTRIBUIDOR S.R.L.	JIRÓN CALIXTO ARESTEGUI 1022 / AVENIDA MANUEL NUÑEZ BUTRON 1742 URBANIZACIÓN TAPARACHI 1ERA ETAPA

Organiza Crosland Automotriz SAC – Av. Augusto Pérez Aranibar 1872, San Isidro. El Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar esta promoción cuando ocurran circunstancias no imputables y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen.

En cumplimiento con la Ley 29733 y D.S. 003-2013-JUS, los participantes y ganadores autorizan el tratamiento de sus datos personales.